

EL ORO DE MOSCÚ (II)

¿QUÉ PASO CON EL ORO?

El cómo se controló y se gastó el oro también es una pieza controvertida de esta historia y como se puede apreciar por los testimonios de unos y otros no queda la cosa muy clara.

Según Mariano Ansó, jurista y ministro de Justicia de Negrín, los distintos gobiernos españoles ordenaron a la URSS la compra de dólares sobre la base del precio del dólar y el oro en el mercado de Londres y con cargo al oro depositado. Estos ordenes se produjeron de forma escalonada entre el 3 de marzo de 1937 y el 28 de abril de 1938, firmadas por el Presidente del gobierno y el Ministro de Hacienda, aunque en el caso de Negrín solo era necesaria su firma al ostentar ambos cargos. En cuanto a si se agotó el depósito en 1938 -como dice Viñas para intentar disculpar a Negrín-, Ansó dice que no se puede saber, puesto que depende de las valoraciones del oro vendido y de los dólares comprados y que solo la URSS puede presentar las cuentas por dichos conceptos.

Indalecio Prieto habla de 'colosal desfalco' y dice que '*el Kremlin quería quedarse con tan preciadísima mercancía*'. Lo justifica por el secuestro antes mencionado de los bancarios españoles durante dos años y la purga de los funcionarios soviéticos que participaron en la recepción y valoración del tesoro español.

También menciona Indalecio Prieto cómo los comunistas franceses se convirtieron en cajeros de Estado Español a través del Banque Commerciale de l'Europe du Nord en Paris, filial del Banco del Estado soviético aportando los siguientes datos:

- El Partido Comunista Francés, PCF, administró para compras de material de guerra, 2.500 millones de francos entregados por Negrín, sin que la administración de esta importante cantidad fuera controlada por ningún funcionario español.

- La propaganda del PCF se costeaba con dinero del Estado Español.
- El diario comunista *Ce Soir* se sostenía con los fondos suministrados por Negrín.
- Los 12 barcos, todos de la compañía naviera France Navigation, propiedad del PCF, se compraron con dinero de España y nunca se devolvieron ni los barcos ni el dinero.

Bolloten hace también unas apreciaciones sobre el tema que nos ocupa que merecen ser expuestas:

- Aunque Ángel Viñas llega a la conclusión que las reservas de oro estaban agotadas un año antes del final de la guerra, queda un interrogante. ¿También se agotaron las ingentes cantidades de divisas generadas por la venta del oro al Banco del Estado soviético y transferidas a su filial francesa donde eran acreditadas en las cuentas del Ministerio de Hacienda?
- ¿Por qué las operaciones del banco comunista francés estaban envueltas en un secreto absoluto y nunca se han publicado los estados de cuentas del Ministerio de Hacienda titular de la cuenta, ni tampoco se han encontrado los documentos pertinentes del propio ministerio?

En 1957 el diario *Pravda* informaba, meses después de la muerte de Negrín, que no sólo se había agotado el depósito de oro, sino que el Estado Español aún debía, del crédito de 85 millones solicitado al Estado soviético, 50 millones. Por supuesto en las estimaciones soviéticas no se tiene en cuenta, como dice Bolloten, el valor de las monedas antiguas y raras, las cantidades desconocidas de divisas extranjeras que el Tesoro español tenía en el banco soviético de París, el envío a la URSS de materias primas y productos manufacturados desde España, los barcos mercantes vendidos por España a Rusia que nunca se cobraron y otras 'menudencias'.

CONCLUSIONES

De todo lo expuesto y leído sobre este asunto creo que aún hay varias zonas oscuras en esta historia que quizás nunca se iluminen.

Algunos de los protagonistas mienten, todos no pueden tener razón, aunque unos y otros busquen tenerla, aduciendo testimonios no contrastados y conversaciones no probadas.

Podemos entender que la cercanía de las tropas nacionales a Madrid aconsejara sacar las reservas del Banco de España, pero lo que parece excesivo es que recién comenzada la guerra -septiembre 1936- y cuando el gobierno del Frente Popular era dueño de las tres cuartas partes del territorio, las más ricas por cierto, se tuvieran que sacar las reservas de España como si la guerra estuviera perdida.

En mi opinión, el acuerdo del Gobierno, cuya acta de adjunta, no era sacar fuera de España las reservas sino alejarlas del frente. Como dice Prieto, se podían haber llevado a Valencia o Barcelona, pero al no concretarse en el acta (*'al lugar que se estime más seguro'*) dio patente de corso a Largo Caballero y Negrín para hacer de su capa un sayo.

Parece estar claro, a pesar de lo que dice Ansó, que los que tomaron la decisión de mandar el oro a Moscú fueron el presidente del Consejo de Ministros y su ministro de Hacienda, señores Largo Caballero y Negrín, con la complicidad manifiesta del ministro de Estado, Álvarez del Vayo, y de Luis Araquistain, embajador en París, y que no se informó ni al resto del gobierno ni al presidente de la República.

La participación de Indalecio Prieto en este asunto fue mayor de la que él declara. Según el historiador Bolloten, cuesta creer que Prieto no supiera nada de este asunto hasta que llegó a Cartagena y tanto el jefe de la NKVD, Orlov, como Álvarez del Vayo dicen que fue el entonces ministro de Marina el que ordenó que algunos destructores custodiaran el convoy hasta Túnez. Aunque quizás sea cierto que él inicialmente no conocía el plan.

No parece admitir duda que a Manuel Azaña le hicieron la envoltente entre Caballero y Negrín y podría ser cierto que se enteró por Prieto, a toro pasado, con el consiguiente cabreo.

En cuanto a que solo la URSS ofrecía garantías para la custodia del oro, como aseveró el embajador Araquistain finalizada la contienda, tampoco se sostiene, pues especialmente Francia, a pesar de su política de no intervención, donde gobernaba el Frente Popular podría haber sido un sitio seguro y más fácil de controlar. También Suiza, con tradición en estos menesteres, o incluso Méjico el país que más apoyó a la República y que fue el destino, después de la guerra civil, del dinero y joyas que el gobierno de la República incautó (robó) a la población civil que apoyó el Alzamiento y que fue transportado a Veracruz en el yate *Vita*, propiedad de un nacionalista vasco, por orden de Negrín.

Como dice Prieto y corroboran Bolloten, Payne y De la Cierva, la URSS estafó al gobierno español y cometió un desfalco en toda regla. Nadie controló a qué precio se vendía el oro para comprar dólares ni que pasó con las miles de monedas de altísimo valor numismático ni los pagos hechos a través de la sucursal francesa del Banco del Estado soviético.

No es de extrañar que Orlov y el embajador soviético, Rosenberg, se asombraran cuando se enteraron de que el gobierno español confiaba a Stalin las reservas del Banco de España. Según Bolloten, Stalin celebró la llegada del oro con un banquete en el que dijo: *‘Los españoles no verán su oro nunca más, como tampoco ven sus orejas’*, expresión que tomó de un proverbio ruso.

Pero hay algo más grave que hasta nuestro historiador rojelio de cabecera, Ángel Viñas, reconoce, y es que la República perdió una baza de negociación al enviar el grueso de las reservas a Moscú y favoreció la creciente influencia del comunismo soviético en ciertos dirigentes de la República que llevó a una ‘sovietización’ de la política del Frente Popular.

Solo queda saber si la acción del gobierno de la República de mandar el oro a Rusia fue legal o ilegal. Tampoco hay acuerdo en esto, pero de lo que no hay duda es que la Ley de Ordenación Bancaria vigente en aquel momento impedía la enajenación de las

reservas de oro que formaban parte del patrimonio nacional, de igual modo que el territorio de la nación.

Este seguirá siendo un tema controvertido aunque, visto lo visto, no cabe duda que el comunismo, con la complicidad de algunos socialistas de tronío, expolió a España.

Damián Beneyto

Nota: A pesar de que Indalecio Prieto tilda de 'broma macabra', e incluso sugiere que la firma de Juan Negrín fue falsificada, el 18 de diciembre de 1956, según Mariano Ansó, Rómulo Negrín, haciendo cumplir las últimas voluntades de su padre, entregó en el Consulado de España en París todos los documentos que obraban en poder de su padre relativos al depósito del oro español existente en las cajas del Banco de España en Madrid, y que fue entregado en depósito en el Comisariado del Pueblo de Hacienda de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Fuentes:

Yo fui ministro de Negrín. Ansó, Mariano. Editorial Planeta. Barcelona, 1976

Historia esencial de la Guerra Civil Española. De la Cierva, Ricardo. Editorial Fénix. 1996.

Convulsiones de España. Prieto, Indalecio. Tomo II. Ediciones Oasis. Méjico, 1967.

La Guerra Civil Española. Payne, Stanley G. Ediciones Rialp. Madrid, 2014.

La Guerra Civil Española: Revolución y Contrarrevolución. Bolloten, Burnett, Alianza Editorial, 1997.

El oro de Moscú: alfa y omega de un mito franquista. Viñas, Ángel. Ediciones Grijalbo. Barcelona, 1979.

